



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es CriptoFIE?

CriptoFIE es un servicio de Banco FIE que te permite:

- ✓ Abrir una Cuenta Cripto desde una Plataforma 100% digital.
- ✓ Realizar transacciones de Compra, Venta, Recepción y Envío de USDT desde tu Banca Móvil.
- ✓ Guardar tus USDT en formato digital en tu Cuenta Cripto.
- ✓ Operar dentro de un entorno regulado para mayor seguridad.

¿Cualquier persona puede abrir una Cuenta CriptoFIE?

Puedes abrirla si:

- ✓ Eres boliviano(a).
- ✓ Tienes más de 18 años.
- ✓ Vives en Bolivia.
- ✓ Tienes una Cédula de Identidad vigente emitida por el SEGIP en buen estado y disponible para verificación.
- ✓ Tienes una cuenta de ahorro individual activa en bolivianos en Banco FIE. (En caso de que no la tengas, la podemos abrir en el mismo proceso y todo 100% digital).
- ✓ Tienes celular con WhatsApp y correo electrónico personal y activo.

** El servicio no está disponible para personas con ciudadanía o residencia en Estados Unidos.*

** Existen casos excepcionales en los que necesitaremos actualizar tus datos en cualquier agencia a nivel nacional de manera previa a la apertura de cuenta.*

¿En qué horarios se puede realizar operaciones con USDT?

Horario establecido: de 09:00 a 14:00 de lunes a viernes excepto días feriados.

Los horarios de atención pueden cambiar, por lo que te recomendamos revisar siempre la página oficial del Banco www.bancofie.com.bo → Productos y servicios → Cripto FIE.

¿Cuáles son los límites diarios máximos y mínimos de transacción?

Los límites de las transacciones se encuentran expuestos en nuestro portal web <https://www.bancofie.com.bo> → Productos y servicios → Cripto FIE.



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cuántas cuentas CriptoFIE puedo tener?

Solo **una (1)** cuenta por persona.

¿Por cuánto tiempo puedo resguardar fondos USDT en mi cuenta Cripto?

El tiempo es indefinido, lo defines tú.

¿La cuenta CriptoFIE emite una tarjeta de débito o cómo puedo disponer de mis USDT?

Al momento, la cuenta no tiene la opción de una tarjeta, en caso de necesitar disponer de las USDT, puedes realizar la conversión a Bs, vendiendo las USDT a través de la opción "vende" desde tu dispositivo móvil, con este procedimiento el monto equivalente a las USDT vendidas, se depositarán en bolivianos en tu cuenta de ahorros seleccionada.

Asimismo, la funcionalidad de envío de USDT permite realizar la transferencia de estos fondos hacia otras billeteras/plataformas Cripto.

Si no soy cliente de Banco FIE ¿Puedo acceder a los servicios de CriptoFIE?

Sí. Debe ingresar a la página oficial www.bancofie.com.bo → Servicios Digitales → Cripto FIE, de forma automática nuestro flujo digital te permitirá abrir la cuenta de ahorro y la cuenta cripto 100% digital en el mismo proceso.

¿Soy extranjero, cómo puedo abrir mi cuenta Cripto?

Por el momento, la apertura de cuenta Cripto sólo permite realizar la apertura de cuentas a personas de nacionalidad boliviana.

¿Puedo contratar un seguro para mi cuenta Cripto?

Nuestros seguros no están disponibles para cuentas Cripto, sin embargo, contamos con el Seguro Máxima Protección que permite asegurar las transacciones que realices desde tu Caja de Ahorro en Banca móvil, Banca por internet, Cajeros automáticos y Compras por internet, conoce más en el siguiente enlace: [Banco FIE | Página web](#)



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué pasa con los USDT si el titular de la cuenta Cripto fallece?

La solicitud se atiende de acuerdo a los procedimientos internos del Banco, un oficial de plataforma en cualquier agencia a nivel nacional informará los requisitos y procedimientos a cumplir a los herederos.

¿Qué es una USDT?

Explicado de manera sencilla es como un dólar digital, ya que su valor es muy cercano y está ligado al valor del dólar estadounidense.

Pero no es un billete o moneda física solo existe de manera digital.

¿Cuál es el precio de 1 USDT en bolivianos?

Para conocer el precio referente actualizado:

- En caso de no tener una Cuenta Cripto activa, puedes realizar una simulación previa ingresando a www.bancofie.com.bo → Servicios Digitales → Cripto FIE
- En caso de que ya tengas tu Cuenta Cripto activa, debes ingresar una solicitud de "Compra de USDT" desde tu Banca Móvil.

En ambos casos antes de "confirmar" tu compra, el sistema te mostrará el precio exacto.

¿El precio de USDT está regulado por la ASFI?

El precio del USDT **no** está regulado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El precio depende del mercado.

¿Puede cambiar el valor de la USDT?

Sí, el precio puede subir o bajar según el mercado.

Por eso, antes de confirmar tu operación, el sistema te muestra el precio final y tienes 45 segundos para aceptarlo.



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cuánto interés ganan mis USDT?

La cuenta CriptoFIE no paga ningún tipo de interés.

¿Banco FIE resguarda mis USDT?

Banco FIE trabaja con una empresa especializada que custodia (resguarda) los USDT de los clientes.

Esta empresa se llama **Lirium AG**, especializada en activos digitales.

Tus fondos están protegidos bajo los términos y condiciones aceptados al abrir tu cuenta CriptoFIE.

¿Por qué cambió el precio entre la simulación y la confirmación?

Porque el precio del USDT se actualiza constantemente.

El precio válido es el que aparece justo antes de que confirmes la operación.

¿Qué necesito para recibir criptomonedas de otra billetera?

Necesitas ingresar tu CriptoFIE desde tu Banca Digital, completar el proceso de validación de identidad, generar la Dirección de tu billetera y compartirla con la persona que enviará los fondos desde otra billetera o plataforma.

¿Cómo recibo USDT?

Debes compartir tu dirección de billetera al remitente para que te envíe los fondos.

¿Cuánto tarda en llegar una transferencia?

Si los datos son correctos, la recepción suele tardar unos minutos.

¿Cómo sé si ya recibí mis fondos?

Cuando la transacción está registrada en el banco, recibes una notificación por correo electrónico y puedes verificar en tu Banca Digital desde tu celular.



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué pasa si me envían fondos por una red incorrecta?

Podrías perder los fondos, ya que no todas las redes son compatibles, utiliza la red SOLANA para recibir fondos.

¿Puedo hacer transferencias de USDT a otras billeteras?

Sí, el servicio permite realizar envío de USDT a otras billeteras o plataformas, los límites y condiciones están en: <https://www.bancofie.com.bo> → Productos y servicios → Cripto FIE.

¿Cómo puedo enviar USDT a otra plataforma cripto?

Debes ingresar tu CriptoFIE desde tu Banca Digital, completar el proceso de validación de identidad, completar los datos del beneficiario y la dirección de la billetera o plataforma a la que se enviarán los fondos.

¿Con qué información del destinatario necesito contar para realizar una transferencia?

Se necesita contar con los siguientes datos:

- ✓ Nombres y apellidos
- ✓ Dirección de destino
- ✓ Red (redes disponibles en <https://www.bancofie.com.bo> → Productos y servicios → Cripto FIE)
- ✓ Monto a enviar
- ✓ Concepto

¿Cuánto tiempo tarda en completarse una transferencia de USDT?

Luego de efectuarse una operación de transferencia, la confirmación de que la orden se generó correctamente, así como el envío en blockchain puede tomar minutos. El comprobante detallado llegará por correo electrónico.



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué pasa si tengo un problema con la plataforma o veo un error en alguna operación que realicé?

Debes comunicarte inmediatamente con los canales oficiales de atención de Banco FIE:

Línea Gratuita: 800 10 11 12

WhatsApp: 62787100

El Banco revisará el caso y te dará una respuesta.